

Soldado

Voluntarios de Caballería en Cuba

Época Isabel II

Soldado voluntario de Caballería en Cuba, con uniforme de diario según el Reglamento de uniformidad para los cuerpos del Arma de Caballería del ejército de la isla de Cuba de 1 de febrero de 1864.

Lleva un sombrero de palma, llamado jipijapa o Panamá, que era especial para aquella climatología, escarapela con los colores de la bandera nacional y el número del regimiento. Casaca blanca corta de dril, con cuello postizo a la marinera y vueltas de paño grancé. Pantalón de dril mezclilla azul con franja partida grancé. Camisa blanca y corbata negra de lazo. Cinturón y bandolera. Zapatos abotinados, polainas altas de piel y espuelas.

Sable modelo 1840 para tropa de Caballería. Guarnición dorada formada por aro y tres gabilanes, puño forrado de piel de lija y alambrado con hilo de cobre. Hoja curva y vaina de hierro con dos abrazaderas y sus correspondientes anillas.



Lancero en Cuba circa 1862
Ilustración Conde de Clonard



SABLE
Tropa Caballería Ligera
modelo 1840
Libro ESPADAS ESPAÑOLAS,
MILITARES Y CIVILES.
Pág. 297

